



El Angol que todos queremos

001899
DECRETO EXENTO Nº 1152.-

ANGOL, 10 JUL. 2025

VISTOS:

- a) El D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/31.03.1998, y sus modificaciones posteriores;
- c) Memorándum N°18 de fecha 30.03.2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a material de personal.
- d) Resolución N°36 del 19 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la Republica, que dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y para aquellos que versen sobre materias de personal agregar.
- e) Decreto Exento N°2670/21.11.2022, que Establece Subrogancia y Direcciones Municipales.
- f) Decreto Exento N°1169/798 del 28/05/2025, aprueba actualización al Reglamento de Bienes del Sistema de Educación Municipal de Angol.
- g) Solicitud de compra N°1 del 25/06/2025, Sr. Jovanni Novoa Hidalgo, Encargado de Comunicaciones Departamento de Educación Municipal solicita compra.
- h) Mail del 15/07/2025, Sr. Oscar Estrada Cárdenas, Encargado Adquisiciones Departamento de Educación Municipal solicita alta de inventario Factura N°23057.

DECRETO:

- 1) APRUÉBESE, el certificado de Alta N°52 de fecha 18/07/2025 de la Dirección de Educación Municipal, del Programa de Inventario Sector Educación.
- 2) Póngase en conocimiento del Departamento de Contabilidad de Educación Municipal y Departamento de Control Municipal e Interesados para los fines del caso.





CERTIFICADO DE ALTA FOLIO N° 52 del Año 2025.-
AREA [3] EDUCACION
DECRETO ALTAS: 1152-18/07/2025

<Nº INVENTARIO	CUENTA	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION	NRO/FECHA DECRETO ALCALDICIO	FECHA INCORP.
0101010-00001	532-14-00-000-000-000	SILLA OFICINA CON APOYA BRAZOS	SILLMANU	S/M	SOERME	274581	23057	142,800	DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL, DIRECCION DEM, OF. COMUNICACIONES.	1152- 18/07/2025	18/07/2025

OBSERVACION:
EN CASO DE TRASLADO ESTE DEBE DE SER INFORMADO

